



Diana Cruz Murillo
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-CMDL-2024-0471-O

Quito, D.M., 11 de julio de 2024

Asunto: Convocatoria a Mesa de Trabajo - Viernes, 12 de julio de 2024, a las 16h30.

Señora Licenciada
Paulina de Lourdes Recalde Velasco
Secretaria General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN

Señora Magíster
Carolina Alejandra Andrade Quevedo
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS

Señor Ingeniero
Santiago Fernando Sandoval Gallardo
Secretario de Ambiente
SECRETARÍA DE AMBIENTE

Señor Arquitecto
José Adolfo Morales Rodríguez
Secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial - FD3
SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Señora Magíster
Lira De La Paz Villalva Miranda
Supervisora Metropolitana
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL

Señor
TCrnl. Esteban Ernesto Cárdenas Varela
Jefe de Bomberos
CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
David Fabián Paz Viera
Administrador Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN

Señor Magíster
Hidalgo Nicolas Vallejo
Director Metropolitano de Desarrollo Rural (Encargado)
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN- DIRECCIÓN METROPOLITANA DE DESARROLLO RURAL
En su Despacho



Diana Cruz Murillo
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-CMDL-2024-0471-O

Quito, D.M., 11 de julio de 2024

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de todos quienes conformamos este Despacho; como Concejala Metropolitana, con base en mi facultad fiscalizadora establecida en los artículos 86, 87, literal 1), 88literal d) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, en concordancia con los artículos 16 y 17 de la Resolución de Concejo Metropolitano No. C 074-2016 vigentes, y de conformidad con el artículo 467 del Código Municipal, que, en lo pertinente, detalla: "(...) *se podrán organizar Mesas de Trabajo para atender temas comunitarios en general, que sean solicitados por la ciudadanía (...)*"; me permito formalizar la convocatoria para la siguiente Mesa de Trabajo, conforme el siguiente detalle:

Tema: Presunta problemática ambiental en el sector de Llano Grande - Actividad realizada por un gestor ambiental de desechos peligrosos.

Fecha: Viernes, 12 de junio del 2024.

Hora: 16h30.

Lugar: Sala de Sesiones Nro. 3 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito (Palacio Municipal).

Finalmente, considerando la temática a tratarse, mucho agradeceré que, por esta oportunidad, se privilegie la asistencia de los titulares de cada entidad convocada.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Diana Lizeth Cruz Murillo
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL CRUZ MURILLO DIANA LIZETH

Copia:

Señor
Agustín Burbano de Lara Vásquez
Secretario General, Subrogante
SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO



Diana Cruz Murillo
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-CMDL-2024-0471-O

Quito, D.M., 11 de julio de 2024

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: NELSON CLEMENTE CALDERON RUIZ	nc	DC-CMDL	2024-07-11	
Aprobado por: Diana Lizeth Cruz Murillo	dlem	DC-CMDL	2024-07-11	

